

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "AUTOCONTINENTAL S.A. "**

Celebrada el 10 de Abril del 2018

En la ciudad de Ambato el día de hoy, martes 10 de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las 10:00 horas, en el domicilio de la Compañía AUTOCONTINENTAL S.A.; ubicada en la Av. Indoamérica y Pedro Vascones, en la parroquia Izamba, perteneciente al cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, se constituye en Junta Ordinaria de Accionistas, los accionistas de la referida Institución, señores: SALOMON IVAN CHAVEZ ZUÑIGA propietario del 90% de acciones y la señorita MARIA BELEN CHAVEZ CORRALES, propietaria del 10% de acciones. Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representa el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Preside la junta la señorita MARIA BELEN CHAVEZ CORRALES, en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como secretario el señor SALOMON IVAN CHAVEZ ZUÑIGA, Gerente General de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del Quórum;

DESARROLLO:

La señorita Presidenta da la bienvenida y agradece la presencia de todos los asistentes, disponiendo inmediatamente proceda con el desarrollo de la Junta.

Secretario da lectura al primer punto:

1.- Constatación del Quórum

La señorita María Belén Chávez, Presidenta de la Compañía, da a conocer que es necesario la celebración de la presente Junta Ordinaria de accionistas, ya que se encuentra presente el ciento por ciento del Capital suscrito de la compañía, esto es, están presentes los señores accionistas: Salomón Iván Chávez Zúñiga, con (Veinte y dos mil quinientas) acciones equivalentes al 90%; y la Señorita María Belén Chávez Corrales, con (Dos mil quinientas) acciones equivalentes al 10%; que constituye el ciento por ciento del capital social de la Compañía; por lo que, mociona a los asistentes que se resuelven declarar legalmente constituidos en Junta Ordinaria de Accionistas, moción que es apoyada por el accionista señor Salomón Iván Chávez Zúñiga, procediendo a tomar la siguiente resolución:

LA JUNTA CONOCERA Y RESOLVERA SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.- Informe del Gerente General de la empresa del año 2017.
- 2.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros y Estado de Resultados Integral 2017.
- 3.- Informe de Comisario Revisor.
- 4.- Resolución sobre el destino de Resultados del Ejercicio Económico 2017.

La documentación que tratara la Junta General, se encuentra a disposición de los señores accionistas en el local de la Compañía.

Ambato, 10 de Abril del 2018

Atentamente,



**Srta. María Belén Chávez
PRESIDENTA**



**Sr Salomón Iván Chávez
GERENTE GENERAL**

DELIBERACIONES.-

1.- Informe del Gerente General de la empresa del año 2017.

Se da la lectura al informe del Gerente General y es él, quien hace un resumen de la situación político-económico del País en estos últimos años en que la empresa ha venido subiendo su rentabilidad, producto de las ventas de repuestos y de su incidencia dentro del sector automotriz, siendo que el 2017 ha sido un año, en el que se ha logrado cumplir los objetivos trazados en cuanto a ventas de repuestos, lubricantes y filtros.

Agradece a los accionistas, por el respaldo con el que siempre ha contado con la administración y al Equipo de trabajo, que conforman los colaboradores en los diferentes departamentos, lo cual hace que se trabaje con gusto y con objetivos planteados.

2.- Conocimiento y Aprobación de estados Financieros y estado de Resultados Integral 2017.

El Gerente General, procede a dar lectura a los Estados Financieros y estado de Resultados Integral del ejercicio económico del año 2017, los mismos que se entregan los Estados Físicos a los accionistas, para su revisión.

El señor Gerente General es quien explica a los accionistas el contenido de las diferentes cuentas que reflejan el balance, detallando a los accionistas los montos y su origen.

La Junta decide aprobar por unanimidad el Balance General y de Resultados del Período materia de análisis. Se salva el voto de los administradores.

3.- Informe del Comisario Revisor.

El señor Carlos Aguilar, procede a dar lectura del Informe elaborado, indicando que la gestión realizada por la Administración, está dentro de las medidas objetivas y posibles. Se exponen varios indicadores financieros que dan una idea clara de las condiciones de la Compañías en el período 2017, además indica que la empresa se encuentra operando correctamente en sus operaciones lícitas y transparentes.

Luego de ser analizado se aprueba en su totalidad por parte de la Junta.

4.- Resolución sobre el destino de Resultados del ejercicio Económico 2017.

Los resultados de la Compañía fueron de \$ 38.540,44, esto es la Utilidad Contable, el 15% Participación a Trabajadores fue de \$ 5.781,07, y el impuesto Causado es de \$ 7.228,47, la Reserva Legal es del 10% que es \$ 2.567,51, la amortización por la pérdida del año 2015 es de \$ 4.853,64 después de los impuestos tenemos una Utilidad Neta de \$ 18.109,76.

Los accionistas por Unanimidad deciden mantener en la cuenta Utilidades Acumuladas hasta nueva decisión de la Junta.

5.- Designación del Comisario Revisor Principal para el período 2018-2019

La señorita Presidenta manifiesta a los accionistas que se debe proceder a la designación del Comisario Revisor de la Empresa para los próximos dos años, pues ha concluido el período.

Se intercambia criterios al respecto, luego de lo cual, la Junta por unanimidad resuelve: reelegir al Dr. Carlos Aguilar como Comisario Revisor Principal para el período 2018-2019.

6.- Nombramiento de directores de la compañía.

Luego de varias deliberaciones se aprueba por unanimidad la designación de los mismos señores por el periodo estatutario de TRES años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Terminados los puntos para los que se reunió la presente Junta General de Accionistas, se concede un receso para la redacción del acta.

7.- Aprobación del Acta de la Junta General.

Reinstalada la Junta con los mismos asistentes y leída la misma, esta es APROBADA por UNANIMIDAD, siendo las 12:30 pm, se da por terminado la Junta. Se archiva en el expediente todos los documentos tratados en la Junta y para constancia de ello firman.



Sr Salomón Iván Chávez Zúñiga

ACCIONISTA CON EL 90% DEL CAPITAL.

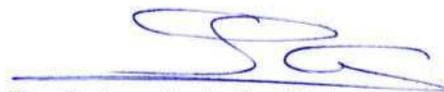


Srta. María Belén Chávez Corrales

ACCIONISTA CON EL 10% DEL CAPITAL.



**Srta. María Belén Chávez Corrales
PRESIDENTA**



**Sr. Salomón Iván Chávez
SECRETARIO**

FECHA: Ambato, 10 de abril del 2018

ASUNTO: CONVOCATORIA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AUTOCONTINENTAL S.A.

N.-	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
1	Srta. María Belén Chávez Corrales	PRESIDENTA	10/04/2018	
2	Sr. Salomón Iván Chávez Zúñiga	GERENTE GENERAL	10/04/2018	
3	Sr. Carlos Aguilar Condo	COMISARIO REVISOR	10/04/2018	

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA
ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
“AUTOCONTINENTAL S.A.”**

NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES Y PORCENTAJES	FIRMAS
Salomón Iván Chávez Zúñiga	90%	
María Belén Chávez Corrales	10%	

AUTOCONTINENTAL S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos de la Compañía CONVOCASE a sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Autocontinental S.A. , a realizarse el día Martes 10 de Abril del 2018, a partir de las 10h00 a.m., en la Sala de Reuniones de la empresa, ubicada en la Av. Indoamericana sn y Pedro Vasconez, entre Fundiciones Laser y Fundiciones Tirado, en esta ciudad de Ambato.

De manera expresa e individual se convoca al Dr. Aguilar Condo Carlos Alonso, Comisario Revisor de la Empresa.

La Junta tratara y resolverá sobre los siguientes puntos:

- 1.- Informe de Gerente General de la empresa del año 2017.
- 2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros y Estado de Resultados Integral 2017.
- 3.-Informe de Comisario Revisor.
- 4.- Resolución sobre el destino del Resultado del Ejercicio Económico 2017.

Ambato, 29 de Marzo del 2018.



Sr. Ivan Chavez

GERENTE GENERAL



EL HERALDO

AMBATO ECUADOR

Jacinto
29-03-2018